



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 SET 2019

RES. H. N° 1574/19

Expte. N° 4341/17

VISTO:

La Resolución H.0033/19 mediante la cual se actualiza al año 2018, la composición de las cátedras y la distribución de los cargos Docentes de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación mediante nota N°1806-19 solicita se modifique la composición de las cátedras en función de la resolución de modificación de Planta efectuada mediante Res.CS-034/19.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 568 aconseja dar curso favorable a lo solicitado por la Escuela de Ciencias de la Educación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 24 de setiembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR los términos de la Resolución H.0033/19 en función de la Resolución de modificación de Planta CS-034/19, de la Escuela de Ciencias de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

C.argo	Cátedra en la que se incorpora	Situación actual	Observaciones
PASSD	Psicología del Desarrollo II	Vacante	Creado por Res.CS-034/19
PADSD	Psicología Educacional	Vacante	Creado por Res.CS-034/19

ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE con copia a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal, Departamento Docencia de la Facultad, Despacho de Consejo y Comisiones y publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa